

10266 RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1998, de la Dirección General de Seguros, de revocación de la autorización administrativa para el ejercicio de la actividad de correduría de seguros y baja en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros, de «B.C.N. Risc Service, Correduría de Seguros, Sociedad Limitada» (J-616).

En ejercicio de las funciones de supervisión y control atribuidas por la Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación en Seguros Privados, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19.2 de la misma, se pone en conocimiento de «B.C.N. Risc Service, Correduría de Seguros, Sociedad Limitada» (J-616), y del público en general, lo siguiente:

1. Que por Resolución de 23 de diciembre de 1997 y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 19.1, b), de la citada Ley 9/1992, la Dirección General de Seguros acordó la revocación de la autorización administrativa para ejercer la actividad de correduría de seguros a «B.C.N. Risc Service, Correduría de Seguros, Sociedad Limitada» (J-616), y la baja del Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros.

2. Que la sociedad no se ha hecho cargo de la mencionada notificación en el domicilio comunicado a este centro directivo.

3. Que contra la mencionada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda recurso ordinario, en el plazo de un mes desde la publicación de la presente notificación.

Madrid, 14 de abril de 1998.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

10267 RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo» de la Primitiva, celebrado el día 26 de abril de 1998 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de «El Gordo» de La Primitiva, celebrado el día 26 de abril de 1998, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 34, 18, 37, 10, 49 y 17.
Número complementario: 6.
Número del reintegro: 3.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 3 de mayo de 1998, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 27 de abril de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.

10268 RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 20, 21, 22 y 24 de abril de 1998 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 20, 21, 22 y 24 de abril de 1998, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 20 de abril de 1998.
Combinación ganadora: 28, 15, 7, 10, 18 y 3.
Número complementario: 36.
Número del reintegro: 9.

Día 21 de abril de 1998.
Combinación ganadora: 3, 25, 15, 31, 22 y 19.
Número complementario: 42.
Número del reintegro: 0.

Día 22 de abril de 1998.

Combinación ganadora: 7, 36, 37, 24, 1 y 10.
Número complementario: 35.
Número del reintegro: 2.

Día 24 de abril de 1998.

Combinación ganadora: 20, 26, 36, 24, 30 y 5.
Número complementario: 29.
Número del reintegro: 0.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 4, 5, 6 y 8 de mayo de 1998, a las veintiuna treinta horas en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 27 de abril de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.

MINISTERIO DE FOMENTO

10269 RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 1998, de la Dirección General de Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radioteléfono de MF/HF con LSD, marca «ICOM», modelo IC-M710/GM-110DSC, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «ICOM Telecomunicaciones, Sociedad Limitada», con domicilio en carretera Gracia a Manresa, kilómetro 14, 08190 Sant Cugat del Vallés, solicitando la homologación del equipo Radioteléfono de MF/HF con LSD, marca «ICOM», modelo IC-M710/GM-110DSC, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante y de acuerdo con las normas:

Enmiendas de 1988 al SOLAS de 1974 sobre radiocomunicaciones del Sistema Mundial. Capítulo IV, reglas 9, 10, 11 y 12.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono de MF/HF con LSD. Marca/modelo: «ICOM» IC-M710/GM-110DSC. Número de homologación: 43.0002.

La presente homologación es válida hasta el 31 de diciembre de 2007.

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

10270 RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 1998, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radioteléfono portátil de VHF, marca «ICOM», modelo IC-M1 EURO, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «ICOM Telecomunicaciones, Sociedad Limitada», con domicilio en carretera Gracia a Manresa, kilómetro 14, 08190 Sant Cugat del Vallés, solicitando la homologación del equipo radioteléfono portátil de VHF, marca «ICOM», modelo IC-M1 EURO, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la Comisión de Pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante y de acuerdo con las normas:

SOLAS 74/78 Enmiendas 1983; Caps. III/6.2.4 y IV/14.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono portátil de VHF.
Marca/modelo: «ICOM», IC-M1 EURO.